

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1236

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 17 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2010

SUMARIO: Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintas cuestiones con respecto al proyecto de desarrollo del avión no tripulado. **Fadul.** (2.852-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el proyecto del avión no tripulado; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que informe, a través del organismo correspondiente, respecto al proyecto de desarrollo del avión no tripulado.

–Cuáles son las características particulares del proyecto unificado entre las tres fuerzas.

–Características técnicas particulares del producto a desarrollar.

–Cuánto tiempo demandará la finalización de dicho desarrollo, y cuándo estará en uso activo, táctico y operativo en las unidades de nuestras fuerzas armadas.

–Qué organismo está a cargo del desarrollo del mismo.

–Si la unificación en un único proyecto de desarrollo implica el descarte de los otros dos proyectos, o si es un nuevo proyecto que descarta los tres anteriores.

–Presupuesto que se asigna a dicho desarrollo.

–Presupuesto que tenía asignado cada proyecto de desarrollo en cada fuerza.

–Que institutos universitarios trabajaban juntamente con la Fuerza Aérea y la Armada, y si estas universida-

des asignaban presupuestos propios a estos proyectos de investigación y desarrollo.

–Listado completo de responsables ejecutivos, investigadores técnicos a cargo de cada uno de los proyectos propios de cada fuerza y el listado de los responsables ejecutivos, investigadores y técnicos del nuevo proyecto que integra a los de las tres fuerzas.

–Si existe participación de otros países en el desarrollo del proyecto de avión no tripulado.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

*Julio C. Martínez. – Carlos A. Carranza.
– Liliana Fadul. – Alfredo H. Olmedo.
– Patricia Bullrich. – Norberto P. Erro.
– Rodolfo A. Fernández. – Juan C. D.
Gullo. – Silvia C. Majdalani. – Ernesto F.
Martínez. – Pedro O. Molas. – Manuel A.
Morejón. – Fernando E. Solanas. – Juan
P. Tunessi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Julio C. Martínez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar a la señora ministra de Defensa, doctora Nilda Garré, que informe sobre los siguientes aspectos

tos referidos al proyecto de desarrollo del avión no tripulado.

–Cuáles son las características particulares del proyecto unificado entre las tres Fuerzas.

–Características técnicas particulares del producto a desarrollar.

–Cuánto tiempo demandará la finalización de dicho desarrollo, y cuando estará en uso activo, táctico y operativo en las unidades de nuestras fuerzas armadas.

–Qué organismo está a cargo del desarrollo del mismo.

–Si la unificación en un único proyecto de desarrollo implica el descarte de los otros dos proyectos, o si es un nuevo proyecto que descarta los tres anteriores.

–Presupuesto que se asigna a dicho desarrollo.

–Presupuesto que tenía asignado cada proyecto de desarrollo en cada fuerza.

–Que institutos universitarios trabajaban juntamente con la Fuerza Aérea y la Armada, y si estas universidades asignaban presupuestos propios a estos proyectos de investigación y desarrollo.

–Listado completo de responsables ejecutivos, investigadores técnicos a cargo de cada uno de los proyectos propios de cada fuerza y el listado de los responsables ejecutivos, investigadores y técnicos del nuevo proyecto que integra a los de las tres fuerzas.

–Si existe participación de otros países en el desarrollo del proyecto de avión no tripulado.

Liliana Fadul.